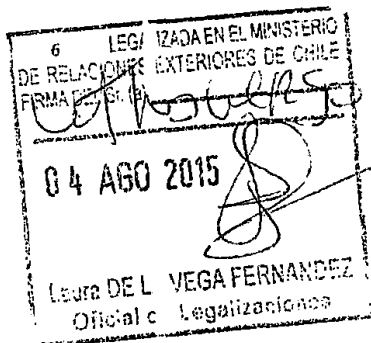


PODER ESPECIAL

PRIMERO: Comparece al otorgamiento del presente Poder Especial, el señor Jorge Armando Molina Beltrán, RUT 12.245.421-5, Chileno, Casado, Ingeniero Civil en Minas, ambos con domicilio para estos efectos, en Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, Chile, en su calidad de representante legal de **PROIBERO CHILE LTDA.**, R.U.T. 76.200.708-8, a quien en adelante y para los efectos de la presente escritura se lo podrá denominar simplemente como "**EL PODERDANTE**".

SEGUNDA: PODER ESPECIAL: Por medio del presente instrumento el señor Jorge Armando Molina Beltrán por los derechos que representa en **PROIBERO CHILE LTDA.**, y en su calidad de representante legal de la misma sociedad, confiere Poder Especial al señor DANIEL ANTONIO GAVILANES ARAY, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0920760584 domiciliado en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, en estricto cumplimiento a lo establecido en los incisos 1 y 4 de la Ley de Compañías de dicho país, para que en su nombre realice toda gestión relacionada con el cumplimiento de obligaciones documentales, presentación de informes y cualquier acto relativo al giro ordinario y administrativo de **PROIBERO CHILE LTDA.** ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, sin que el otorgamiento de este poder implique ejercicio de representación legal alguna del poderante a favor del apoderado para otro tipo de actos, ni que tenga más facultades que las establecidas en este instrumento, las cuales se circunscriben únicamente a las señaladas anteriormente. No está facultado el apoderado para realizar otros actos distintos a los establecidos en este poder y no tiene facultades para obligar a la compañía frente a terceros como representante legal, ni podrá firmar pagarés, letras de cambio, libranzas, avales, garantías, ni contratos de mutuo o préstamo, no siendo tampoco personalmente responsable de las obligaciones que mantenga ésta.



Jorge Armando Molina Beltrán
PROIBERO CHILE LTDA.
Representante Legal

FIRMÓ ANTE MI: Don(ña) **JORGE ARMANDO MOLINA BELTRAN**, Cedula de Identidad N° 12.245.421-5, en la representación invocada.- IQUIQUE, 31 Julio de 2015.-

